Para: **EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ**

Secretario General

De: **VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN**

Secretario de Planeación Municipal

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: Uno (1)

De manera atenta, solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios como profesional en la secretaría de planeación brindando apoyo en el monitoreo de aspectos ambientales, para asegurar el seguimiento y evaluación del POT en el marco del proyecto **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, PARA LA VIGENCIA 2026".**
PERFIL	Profesional en ingeniería ambiental y/o forestal, con posgrado con experiencia profesional mínima de 1 año o Profesional en ingeniería ambiental y/o forestal con experiencia profesional mínima de 4 años.

Se realiza la solicitud a los trece (13) días del mes de marzo del año 2026.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Proyectó: Ángela M. Ortiz - Abogada contratista SP
Revisó: Paula Quintero – Líder de Contratación SP
Archivado en según TRD: CONTRATO

Powered by CamScanner